

Manta, 22 de marzo de 2017

Señores
Socios/Accionistas
CODEMAR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía CODEMAR S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2016; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2016.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía CODEMAR S.A. Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, sin novedades. En este año, los efectos económicos y cambios climáticos afectaron al desarrollo de nuestras actividades, dando un resultado con déficit en nuestro ejercicio Fiscal del 2016.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

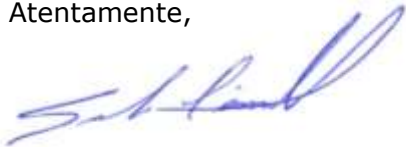
La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía CODEMAR S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una disminución de las pérdidas obtenidas por la compañía.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2017, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Srechco Stanco Cimera Macola

**GERENTE
CODEMAR S.A.**